

 Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	Versión: V.01
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código Formato: A-GC-FT-003 Fecha de emisión: 14/07/2026

'Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante el Decreto 1959 de 2023

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por Marisol Torres Penagos identificada con la cédula de ciudadanía 51936217 expedida en Bogotá.

1. Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: DPSS-SSH-001- Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para que, de manera independiente, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, brinde apoyo a la subdirección de servicios hospitalarios en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la oferta, demanda y producción de servicios de salud institucional del hospital universitario san juan de dios y materno infantil.
2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.

CATEGORÍA RESOLUCIÓN HONORARIOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	HONORARIOS MENSUALES
PROFESIONAL CON TÍTULO DE MAESTRIA Nivel: 2 Tipo de contratista: 3	ODONTOLOGIA, ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA, ESPECIALIZACION EN FINANZAS PUBLICAS, ESPECIALIZACION EN ECONOMIA Y GESTION DE LA SALUD.	72 M Meses de Experiencia Relacionada	CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$14.183.397)

NOTA: De acuerdo con la Resolución N° 004 de 20 de octubre de 2025 Escala de Honorarios para efectos de la verificación de los requisitos de estudio y/o experiencia profesional relacionada, se

 Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	Versión: V.01
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Código Formato: A-GC-FT-003 Fecha de emisión: 14/07/2026

aplicarán las siguientes equivalencias y criterios, a saber: El título de postgrado en la modalidad de maestría por:

- 2.1 Tres (3) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;
- 2.2 Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo perfil, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las obligaciones del contrato

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los Treinta (30) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

PEDRO PABLO TINJACA RUIZ
DIRECTOR GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Proyectó: Alejandra Guzman - Abogada Contratista- Subdirección de Recursos Físicos- HUSJDMI

Revisó: Daniela León Villa -Subdirectora de Recursos Físicos- HUSJDMI

